



Introducción

La Junta Municipal como instancia de gobierno local en Pantoja ha entrado a la etapa de madurez la cual impone iniciar un proceso de fortalecimiento institucional orientado a mejorar el funcionamiento interno y en consecuencia a dar respuestas al conjunto de requerimientos generados de la amplia estructura normativa y procedimental establecidas por los organismos de control y fiscalización del estado en aras de fortalecer la transparencia y el desarrollo institucional, que supone la implementación de procesos, sistemas, herramientas metodológicas, y niveles importantes de coordinación interinstitucional.

En tal sentido, se hace necesario crear las condiciones institucionales para dar respuestas a las exigencias y retos que en el actual contexto de cambios que se vislumbran en la municipalidad dominicana. Nuestra gestión municipal en el marco de una estrategia de desarrollo institucional se ha planteado fortalecer los criterios y principios de la planificación como instrumento de eficientización y uso eficaz de los recursos humanos, técnicos y financieros de la Junta Municipal.

Los actores que componen la Junta Municipal de Pantoja constituyen una expresión de la diversidad política de nuestra comunidad los que nos hace copartícipe y corresponsable de las perspectivas de éxitos o de fracaso de la gestión, en tal sentido este proceso de elaboración del Plan Operativo Anual 2017 ha sido elaborado con la participación y propuestas de los que componen y dirigen las diversas áreas de la institución.

El Plan Operativo Anual 2017, constituye una oportunidad para orientar los elementos básicos que deben caracterizar la gestión en el próximo año. La planificación como instrumento de la organización institucional debe ser una de las características fundamentales que debe acompañar y orientar nuestras acciones y realizaciones en aras de contribuir a la excelencia institucional.

El POA ha sido elaborado con el propósito de que sea utilizada por las autoridades y funcionarios municipales, equipos técnicos y operativos, departamentos, grupos populares, organizaciones sociales y por todos aquellos que desean compartir el compromiso de hacer de la Junta Municipal de Pantoja un espacio de concertación que fortalezca y promueva la democracia en el nivel local.



1. MARCO CONCEPTUAL:

La base conceptual de este POA está fundada por los siguientes postulados:

- Los criterios de planificación institucional establecidos en la Ley 176-07, que define el régimen de competencias, de coordinación con el gobierno nacional, de sustentación financiera, de participación social y organización de los gobiernos locales.
- La estrategia de organismos rectores de la municipalidad y de la administración pública en acompañar procesos de fortalecimiento institucional orientados a la transparencia, profesionalización del sector público y la creación de capacidades institucionales a partir de la implementación de metodologías y sistemas.
- El establecimiento de mecanismos de monitoreo y evaluación de la calidad de la gestión en el ámbito municipal que ha dado origen al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) y en consecuencia de un Ranking que mide los indicadores fundamentales de calidad del proceso de gestión.
- La reiteración de la postura del Poder Ejecutivo de no cumplir con la proporción de las transferencias financieras hacia los ayuntamientos y distritos municipales, dispuesta por la ley 166-03.
- La disposición del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) en impulsar la aplicación de la Ley 498-06, de Planificación e Inversión Pública, incorporando en su estrategia institucional el acompañamiento a los ayuntamientos y distritos municipales en procesos de implementación de modelos de planificación y diseños de proyectos, que permitan incorporar el código SNIP a proyectos generados en los territorios a los fines de que sean incluidos en los presupuestos del gobierno central y en consecuencia sean objetos de financiamientos tanto del ejecutivo como de la cooperación internacional.
- Las altas expectativas de las comunidades del territorio de Pantoja en torno a la solución de sus necesidades por parte de la Junta Municipal lo que refleja los niveles de cercanía de esta instancia de gobierno con sus munícipes.



2. Base Legal:

La Junta Municipal de Pantoja, se rige para su organización y funcionamiento, por las siguientes disposiciones legales:

- Constitución de la República Dominicana, de fecha 26 de enero de 2010.
- Ley No.176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, de fecha 17 de julio de 2007.
- Ley No. 41-08, de Función Pública, del 16 de enero de 2008.
- Ley Núm. 247-12, Orgánica de Administración Pública, del 09 de Agosto de 2012.
- Ley No. 64-05, que crea el distrito Municipal de Pantoja, del 31 de enero de 2005.
- Ley No. 498-06, de Planificación e Inversión Pública, del 27 de diciembre del 2006
- Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto para el Sector Publico, del 17 de noviembre del 2006
- Ley No. 166-03, de fecha 6 de octubre de 2003, Gaceta. Oficial No. 10233, que dispone para el año 2004 la participación de los ayuntamientos en los montos totales de los ingresos del estado dominicano pautados en la ley de presupuesto de ingresos y gastos públicos de la nación, será de 8%, y a partir del año 2005, se consignara un 10%, incluyendo los ingresos adicionales y los recargos.



3. Información Institucional:

El Distrito Municipal de Pantoja fue creado mediante la Ley 64-05 de enero del año 2005, no obstante, es el 20 de febrero del año 2007, cuando se instala el órgano de gobierno local representado en la Junta Municipal de Pantoja. Formamos parte del Municipio de Los Alcarrizos, junto al Distrito Municipal de Palmarejo Villa Linda.

La Junta Municipal tiene una parte administrativa encabezada por Mario González quien es el Director (alcalde) y Anny Ramírez (vicealcaldesa), una parte legislativa compuesta por 5 vocales (concejales) representando a 5 partidos políticos que son el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), Partido de la Liberación Dominicana (PLD), Movimiento Nacional de Aliados (Moda), Partido Revolucionario Moderno (PRM) y el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC), estos cinco partidos componen el Concejo Municipal, lo que refleja la pluralidad en la representación partidaria dentro de la institución.

Pantoja con una superficie de 6.2, kilómetros cuadrados y un acelerado crecimiento poblacional se ha convertido en el distrito municipal más densamente poblado de la república y la segunda municipalidad del país después del Distrito Nacional al tener 10.001 habitantes por kilómetro cuadrados.

Pantoja Tiene una ubicación geográfica muy estratégica al colindar con la principal autopista de la Republica que constituye la Duarte, limita con el Distrito Nacional, Los Alcarrizos, Santo Domingo Norte. A esto se suma la cercanía con el aeropuerto del Higüero, el Puerto de Haina, y la avenida circunvalación.



4. Misión, Visión y Valores:

- **Misión:**

Somos una institución de servicio público, que promueve el desarrollo con participación social, equidad de género y transparencia; responsable del ordenamiento territorial sostenible como medio que contribuye a la calidad de vida y una ciudad habitable.

- **Visión:**

Ser una institución modelo comprometida con la innovación y el desarrollo integral de la comunidad, basado en la calidad, eficacia, transparencia y participación; posicionando a Pantoja como una ciudad territorialmente sostenible.

- **Valores:**

Lealtad

Solidaridad

Compromiso

Transparencia

Responsabilidad



5. Lineamientos Fundamentales del POA 2017:

- El Plan Operativo Anual 2017, está orientado al fortalecimiento institucional de la Junta Municipal a través de la implementación de mecanismos, procesos y sistemas que garanticen mejoras significativas en la fiscalización y controles internos en el ámbito administrativo y financiero.
- Fortalecer el área de personal incorporando mecanismos de evaluación de desempeño, capacitación, reorganización interna a través de la creación de manuales y actualización del organigrama institucional.
- Implementar procesos y mecanismos que contribuyan a fortalecer la participación social en la gestión municipal y la planificación territorial.
- Fortalecer los servicios que brinda la gestión municipal, así como elevar la capacidad autogestionaria de la institución.
- Desarrollar iniciativas de organización y recuperación de espacios públicos a partir de la creación e implementación de reglamentaciones.
- Continuar el proceso de mejora de calles en los diversos sectores del Distrito Municipal; así mismo. Fortalecer las actividades que se han venido institucionalizando en el territorio en el ámbito social.
- Desarrollar iniciativas de sensibilización en el tema medioambiental y el ornato del territorio.
- Ampliación de la cobertura de recogida y disposición final de los desechos sólidos y la mejora de la movilidad urbana.





Administracion Superior



- Despacho del Director (Alcalde)
- Sub-directora (Vicealcaldia)
- Concejo de Vocales (Regidores)



POA DEL DESPACHO DEL DIRECTOR:

Lineamientos:

- Crear mecanismos de socialización periódica entre el despacho y las áreas de la institución a los fines de garantizar el adecuado seguimiento, acompañamiento y apoyo a los diversos procesos de la gestión. Así mismo crear las condiciones para una mejor atención al ciudadano
- Propiciar las relaciones interinstitucionales a los fines de garantizar alianzas que generen niveles de cooperación hacia la gestión municipal en Pantoja.
- Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas dentro de la gestión y desarrollar iniciativas de difusión de las acciones de la Junta.

Objetivo General: Institucionalizar procesos y mecanismos que contribuyan a fortalecer la gestión en el ámbito de la cooperación, transparencia y desarrollo institucional.

Proyectos	Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Indicadores	Actividades	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Reunion de Gabinetes	Insitucionalizar periodicamente encuentros con el personal a los fines de garantizar el seguimiento de la planificación institucional	- Se realiza periodicamente reuniones de evaluacion y seguimiento con las areas operativas, sociales y administrativa-financiera.	- Cada mes el alcalde se reúne con los responsables de las diversas areas de la institucion para conocer y evaluar la marcha de la planificacion. Semanalmente se realizan reuniones separadas por gabinetes en funcion de la necesidad de la institucion.	Identificar el primer lunes de cada mes para reunir a los responsables de area. Crear una comision que garantice la convocatoria y la logistica de la reunion de cada mes.				
Reubicacion del Despacho.	Habilitar un espacio ambientalmente adecuado y equipado para el desarrollo de las actividades del alcalde.	Se dispone de una oficina para el despacho mejor ambientada, mas amplia, mas segura y equipada. Se ha garantizado que las visitas al despacho no afecten las actividades de areas clave de la gestion.	Se habilitó un nuevodespacho que dispone de area para visitantes, oficinas,archivos, mesa de reunion y equipamientos adecuados y modernos.	Identificar espacio del edificio, diseñar una oficina que responda a los requerimientos de atencion al cliente y ambiente laboral. Construir oficina, equipar, ambientar				



				y decorar.				
OAIM	Fortalecer la Oficina de Libre Acceso a la Información pública.	Fortalecida la OAIM, con mejoras en los aspectos vitales de la oficina.	Se ha capacitado el RAI. Informaciones vitales disponibles en la WEB. OAIM Reconocidas por la Dirección de Integridad y Ética Gubernamental.	Incorporar Escaner y equipar oficina. Habilitar en la WEB institucional la información vital de la gestión. Disponer formularios para los usuarios.				
Division de Cooperacion y relaciones inter-institucional	Crear en el despacho una instancia responsable de fortalecer la cooperación y las relaciones como medio para canalizar proyectos y desarrollar mejoras institucionales de la gestión.	Se ha definido un responsable que se ha empoderado en desarrollar una estrategia de relaciones y alianzas. Se ha logrado acompañamiento y cooperación técnica para el logro de los objetivos institucionales de la gestión.	Se han firmado y puesto en ejecución tres convenios orientados al fortalecimiento institucional y la participación social en la gestión municipal. Personal de la institución participa en capacitaciones y eventos nacionales e internacionales como resultado de acuerdos y acercamientos con instituciones no gubernamentales y de la municipalidad.	Enviar comunicaciones a los organismos de la municipalidad manifestando nuestro interés en la firma de acuerdos. Desarrollar un proceso de reuniones de socialización con organizaciones como Ciudad Alternativa, Centro Bono, ONU Mujeres para lograr acompañamientos en los temas sociales de la institución.				
		Se ha promovido la	Somos el Primer distrito	Firmar el convenio				



		incorporacion al SISMAP	en ser incorporado al SISMAP.	con el Ministerio de Administracion. Publica.				
Division de Protocolo	Crear las condiciones necesarias para el buen funcionamiento de protocolo	<p>Se dispone de un conjunto de instrumentarias que facilitan la atencion al visitante y los eventos oficiales de la institucion.</p> <p>Se ha establecido un inventario de alimentos y bebidas para garantizar la asistencia a reuniones y actividades.</p> <p>Se ha establecido un libro de registro y firmas de visitas de personalidadades; asi como un pin de reconocimiento.</p>	<p>Se dispone de dos astas con sus respectivas banderas nacionales e institucionales para eventos oficiales.</p> <p>Se Disponen de dos astas frente al edificio institucional.</p> <p>Se dispone de cristaleria, servilletas y manteles que facilitan la labor del area.</p> <p>Periodicamente se realizan compras de bebidas y picaderas para disponer de la misma en reunioens y actividades</p>	<p>Confeccionar y comprar dos asta para las actividades oficiales del despacho, junto a sus respesctivas banderas</p> <p>Confeccionar y editar un libro para el registro de firmas de visitas especiales.</p> <p>Tener un inventario periodico de alimentos y bebidas.</p>				
Division de Relaciones Publica	Garantizar mecanismo de difusion de las acciones institucionales de la Junta Municipal	<p>Se ha crado un equipo de trabajo que ha delineado un plan de difusion de las actividades del despacho y de la gestion.</p> <p>Se han creado mecanismos internos de socializacion de informaciones con el personal sobre procesos</p>	<p>Varios periodistas y comunicadores son incorporados al area de comunicaciones.</p> <p>Se ha establecido una publicacion trimestral de difusion masiva en la comunidad.</p> <p>La pagina web se</p>	<p>Identificar los responsables y dejar instalado equipo de trabajo.</p> <p>Establecer un calendario semanal con las actividades del despacho y de la Junta Municipal que pudieran ser de</p>				



		y actividades de la gestion.	mantiene actualizada y se promueve en pantoja.	interes difundir. Hacer uso de las redes sociales.				
--	--	------------------------------	--	--	--	--	--	--

POA DE LA SUBDIRECTORA (VICEALCALDESA)

Lineamientos:

- Jugar un rol protagónico en las implementaciones de iniciativas y acciones del área social y de género de la Junta Municipal.
- Propiciar acciones en materia de equidad de género y sensibilización de la prevención de violencia intrafamiliar.

Objetivo General: Promover espacios de articulación interna entre la administración y el área social, así como propiciar espacios de educación, sensibilización en torno a los derechos de la mujer y la prevención de la violencia de género.

Proyectos	Objetivos Especificos	Resultados Esperados	Indicadores	Actividades	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Mecanismo de Seguimiento y monitoreo del Area Social.	Insitucionalizar un mecanismo de socializacion y seguimiento con las areas de desarrollo social de la Junta Municipal.	Se ha creado el gabinete social como espacio de coordinacion, informacion y seguimiento a las acciones del area social de la Junta Municipal.	La vicealcaldesa coordina reuniones de trabajo, orientando y acompañando a las diversas areas del ambito social y de genero en la institucion. Se han creado una cultura de reuniones periodicas en tornos a los eventos y procesos a realizarse en el ambito social durante cada trimestre.	Realizar una reunion de socializacion de informacion y definicion metodologica a los fines de que las areas nos articulemos y acompanemos para el éxito de las actividades. Establecer un cronograma de reuniones para el seguimiento.				



<p>Plan de Equidad de Genero</p>	<p>Definir un plan de equidad de genero</p>	<p>Se ha definido una estrategia de equidad de genero con participacion social orientadas a visibilizar el tema de la mujer y la identidad de genero en el territorio de pantoja.</p>	<p>Organizaciones diversas de la comunidad se involucraron en las jornadas consultivas para la elaboracion del Plan de equidad de genero.</p> <p>ONU-mujeres se incorpora aportando recursos tecnicos y metodologicos a la elaboracion del plan.</p> <p>Organizaciones no gubernamentales del pais se hace eco de la estrategia.</p> <p>Crear Comision de Genero de la JMP</p>	<p>Crear una comision de trabajo, definir metodologia y cronograma de trabajo.</p> <p>Enviar comunicacion a ONU-mujeres y otras organizaciones nacionales e internacionales que puedan aportar a la definicion del plan de equidad.</p> <p>Convocar talleres y encuentros.</p> <p>Reunion con vocales</p>				
<p>Eventos Conmemorativas y preventivas de la Mujer.</p>	<p>Se propicia actividades conmemorativa sobre derechos de la mujer.</p>	<p>Se ha realizados jornadas en torno al dia internacional de la mujer y dia de no violencia.</p>	<p>El dia 08 de marzo se realiza actividades con organizaciones de la comunidad.</p> <p>Se coordinan actos 25 de noviembre dia de la no violencia.</p> <p>Se organiza actividades con las madres.</p>	<p>Crear una comision interinstitucional para conmemorar el 8 de marzo y el 25 de noviembre dia de la no violencia contra la mujer.</p> <p>Crear equipo organizador, definir</p>				



				perfil de actividad.				
--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--

POA DEL CONCEJO DE REGIDORES

Lineamiento:

- Institucionalizar los procesos del Concejo de Vocales
- Mejorar las condiciones logisticas y ambientales de la sala capitular
- Promover eventos conmemorativos

Objetivo General: Mejorar las condiciones ambientales y logistica del concejo de regidores, asi como como elevar las capacidades tecnicas y cognocitivas de los miembros del concejo.

Proyectos	Objetivos Especificos	Resultados Esperados	Indicadores	Actividades	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Equipamiento y remozamiento de salon de sesiones	Crear las condiciones adecuadas de funcionamiento de regidores y del salon de sesiones que contribuyan a una mejor labor de las actividades del concejo.	Se han generado un remozamiento del salon de sesiones que ha mejorado la imagen institucional del concejo de vocales	Se han instalado dos astas con la bandera nacional y la institucional. Se ha identificado el salon de sesiones. Se ha instalado internet wi fi, una linea telefonica. Se dispone de equipos informaticos para los regidores Se ha instalado energia para emergencia y se ha instalado un equipo de sonido.	Cotizar y confeccionar identificacion de sala con el nombre de Adela A. Bordas; asi mismo cotizar y confeccionar astas y banderas. Discutir y contratar con la compania telefonica el servicio telefonico y de internet. Cotizar y evaluar compras de laptop para los vocales. Comprar baterias para inversor.				
Programa de	Se ha disenado	Regidores se capacitan	Durante todo el ano los	Buscar cursos en				



Capacitacion	un plan de capacitacion.	en diversos temas de la municipalidad	regidores participan en capacitaciones diversas	fedomu, ong y organos de control				
Eventos Conmemorativos	Propiciar actos conmemorativos	Se ha establecido un cronograma de eventos y actividades.	El concejo rinde homenaje a fechas patrias y heroicas..	Definir cronograma y comision de efemerides.				

AREAS ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS



- Tesoreria
- Auditoria



- Contabilidad
- Ingresos y Rentas
- Administrativo

POA DE TESORERIA

Lineamientos:

- Fortalecer los controles internos
- Crear sistemas y procesos que mejoren el desenvolvimiento del area financiera

Objetivo General: Fortalecer los procesos de controles internos implementando las normas y procedimientos necesarios que contribuyan a la calidad y entrega oportuna de la informacion financiera a los organismos de fiscalizacion y control.

Proyectos	Objetivos Especificos	Resultados Esperados	Indicadores	Actividades	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Manual de Normas y procedimientos	Organizar de conjunto de normas y procedimientos con el acompañamiento de las áreas internas y organismos correspondientes de fiscalización y control.	Se han elaborado un protocolo para orientar los procesos de emisión de cheques. Los organismos de control y fiscalización del estado acompañan el área en las mejoras de sus procesos.	Existe un manual que orienta las normas y reglas en torno a los procesos administrativos y financieros. La Contraloría, Digepre y la Cámara de Cuentas nos acompañan en la implementación de mejoras de los procesos contables y financieros.	Reunir a tesorería, auditoría, contabilidad y administrativo a los fines de generar el protocolo. Iniciar un proceso de acercamiento con la Digepre, contabilidad gubernamental, Contraloría y Cámara de Cuentas a los fines de involucrarlos.				
Flujograma de Procesos	Garantizar que los formularios de gastos (815) cumpla con los	Los comprobantes de gastos responden a lo establecido en el presupuesto y cuentan	Los expedientes son revisados adecuadamente previo a la elaboración de	Buscar orientación con contabilidad gubernamental y Contraloría.				



	soportes necesarios	con los soportes necesarios. Se cumplen las normas sin errores operativos, la disponibilidad financiera se realiza sin fallos .	comprobante de gastos	Hacer reuniones de coordinacion y evaluacion en el area financiera.				
--	---------------------	--	-----------------------	---	--	--	--	--

POA DEL AREA DE AUDITORIA

Lineamiento:

- Fortalecer los controles internos.

Objetivo General: Contribuir a la eficacia de los controles internos como instrumento de buena gestion financiera.

Proyectos	Objetivos Especificos	Resultados Esperados	Indicadores	Actividades	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Control Interno y rigurosidad de los procesos de auditoria	Garantizar que los expedientes disponga de los soportes necesarios en el marco de los procedimientos y normas establecidas.	Se ha implementado una estricta revision de los anexos y soportes de los expedientes previo a la emision y firma de cheques. Se ha establecido estrictos controles en la entrega de cheques de manera que solo el beneficiario retire los mismos. Los Desembolosos ejecutados cumplen con las normas y reglamentos establecidos.	Expedientes adecuadamente revisados y autorizados. Libros bien organizados y el archivo cronologicamente ordenado					
Arqueos	Establecer de	Se establecen los	Se realizan por lo	Establecer un				



	manera periodica arqueos de fondos de caja chica, y revisar conciliaciones bancarias	controles internos estricto en torno a reposicion de cajas chicas Presentacion adecuada de los balances en banco disponibilidad financiera	menos 6 arqueos por trimestre a fondos de caja chica. Se ha reducido los cheques en transitos por largos periodos	cronograma de seguimiento a los temas en el area de auditoria				
--	--	---	--	---	--	--	--	--

POA INGRESOS Y RENTAS (SUPERVISION Y FISCALIZACION)

Lineamientos:

- Aumentar las cobranzas de arbitrios
- Reorganizacion de vendedores en espacios publicos
- Crear reglamentaciones

Objetivo General: Contribuir a mejorar la movilidad urbana propiciando una estrategia de reorganizacion en el uso de los espacios publicos como forma de contribuir al ordenamiento territorial. Ademas elevar las cobranzas por conceptos de arbitrios en el Distrito Municipal de Pantoja.

Proyectos	Objetivos Especificos	Resultados Esperados	Indicadores	Actividades	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Creacion de Normas	Definir y aprobar los reglamentos de uso del espacio publico de forma que contribuyan a una adecuada movilidad urbana.	Se ha creado una normativa que regula el uso del espacio publico	Al cierre del 1er trimestre se emiten ordenanzas aprobando las normativas sobre uso de espacio publico.	Crear una comision para hacer las consultas necesarias y redactar una propuesta. Enviar propuesta de normativa al Concejo de Regidores.				
Sistema de reorganizacion de vendedores informarles	Desarrollar un sistema de identificacion, registro y emision	Se ha establecido un sistema de organizaci3n y registro de los vendedores informarles	Al concluir el 2do trimestre del ano se habra identificado, registrado y	Convocar reuniones de socializacion a los vendedores.				



	de permiso o licencias a partir de los criterios establecidos en las normas de uso del espacio publico	dentro de Pantoja.	reorganizado el 50% de los vendedores informarles ubicados en calles y espacios publicos	Crear una tarjeta y placa de identificacion para el registro.				
Aumentar la Cobranza	Establecer rutas y estrategias de cobranzas en todo el territorio de pantoja	Se ha creado un registro de las rutas y se ha aumentado los cobros por conceptos de construcciones informarles Se ha iniciado un proceo de terciarizacion de la gestion de cobro en Pantoja.	Al cierre del primer trimestre del ano se proyecta una mayor recaudacion con un aumento de un 50% con relacion a los anos anteriores. Se ha dado inicio a un proceso de selección según los procedimientos de contratacion de empresa para la gestion del cobro.	Definir un proceso de planificacion de rutas e identificacion de contribuyentes. Generar una resolucion del concejo, e iniciar proceso según ley 340-06.				



POA AREA ADMINISTRATIVA

Lineamientos:

- Fortalecer la sistematización, organización y control de los procesos administrativos
- Mejorar la ambientación de áreas y oficinas
- Fortalecer la logística tecnológica para la mejora del desenvolvimiento institucional

Objetivo General: Contribuir a mejorar los procesos administrativos generando mecanismos de controles internos, así como contribuyendo a mejorar las condiciones ambientales y logística de la institución.

Proyectos	Objetivos Específicos	Resultados Esperados	Indicadores	Actividades	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Reorganización e identificación de oficinas	Identificar y señalar las diversas áreas de la institución a los fines de orientar a visitantes y empleados; así mismo reubicar oficinas en función del servicio y tareas que realizan.	Se han reorganizado los espacios con la reubicación de áreas. Áreas identificadas, y ambientadas en función de sus responsabilidades institucionales.	Se reubicado el despacho del director facilitando la atención a ciudadanos y empleados..	Realizar levantamiento de espacio, realizar remozamientos y equipamientos de áreas necesarias. Diseñar un modelo e imprimir leyenda para identificar oficinas.				
Fortalecer las Herramientas tecnológicas	Implementar mejoras en las redes y tecnología de la comunicación en la institución	Se ha ampliado y mejorada la red tecnología y el servicio de comunicación.	Se ha cambiado y reorganizado el cableado. Se ampliado la capacidad del internet.	Convocar reuniones de socialización. Realizar un levantamiento y organizar plan de mejoras de				



		Se ha realizado un programa de mantenimiento de equipos.	Mayor y mejor uso a la pagina web. Levantamiento y definicion de programa de mantenimientos de equipos	cableado. Coordinar mejorar la capacidad internet. Se definio plan de mantenimientos				
--	--	--	---	--	--	--	--	--

Proyectos	Objetivos Especificos	Resultados Esperados	Indicadores	Actividades	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Fortalecer area de Compras	Fortalecer los procesos de compras con el cumplimiento de normativas.	Se ha capacitado y fortalecido el comité de compra de la institucion. Se ha garantizado que suplidores y contratista cumplan con los requerimientos de los organismos de control y fiscalizacion del estado.	Durante el periodo se los suplidores y contratistas presentan estar en orden frente a los diversos organos de control y fiscalizacion, asi como recaudadores del estado. Se cumplen durante el periodo con los requisitos de ordenes de compras y de servicios.	Revisar y actualizar comité de compras. Socializar con las diveras areas los requerimientos establecidos para compras y contratacioanes.				
Fortalecer Imagen institucional	Promover la organización y limpieza de las areas, así como los controles de accesibilidad de personas a la institucion	Areas senalizadas, limpias y ambientadas. Se ha establecido criterios de seguridad a funcionarios, empleados y visitantes,	Se modernizado los controles de acceso. Controles de armas y calidad en la presentacion de visitantes y personal	Con reuniones periodicas y fiscalizacion directa mayordomia mantiene areas limpias.				



--	--	--	--	--	--	--	--	--

AREA DE RECURSOS HUMANOS



POA DE RECURSOS HUMANOS



Lineamientos:

- Crear sistemas de evaluación
- Fortalecer e institucionalizar procesos del área
- Fortalecer la capacitación y desarrollo del personal

OBJETIVO GENERAL: Reestructurar y reorganizar el departamento de recursos humanos a partir del desarrollo de procesos y la creación de mecanismos e instrumentos que fortalezcan la gestión de personal de la Junta Municipal.

NOMBRE PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	ACTIVIDADES	1er trimestre	2do trimestre	3er Trimestre	4to trimestre
Proyecto: Actualización de la Estructura Institucional.	Realizar un proceso de revisión y actualización de la estructura institucional orientada a generar manuales e instrumentos que oriente la gestión de los recursos humanos en la Junta Municipal.	Se ha realizado con el acompañamiento técnico del Ministerio de Administración Pública, una revisión de la estructura institucional generando un nuevo organigrama, un manual de funciones y el manual de puestos.	Al finalizar el primer trimestre se ha discutido y aprobado el nuevo organigrama y manual de funciones. Al concluir el segundo trimestre del periodo se ha discutido y aprobado el manual de puesto e iniciado el proceso de socialización con los empleados.	-Reuniones con las áreas y técnicos del MAP. -Entrevistas con cada el personal. -Revisión del organigrama y actualización a partir de levantamiento y recomendaciones del MAP. -Elaborar manuales de funciones y de puestos				



<p>Proyecto: Evaluación desempeño</p>	<p>Definir los instrumentos que garanticen la aplicación de la evaluación de desempeño.</p>	<p>Se ha definido el manual de evaluación de desempeño y las herramientas de implementación.</p>	<p>Al concluir el segundo semestre del periodo se habrá realizado la primera evaluación de desempeño en el personal de la institución.</p>	<p>para definir con el MAP las herramientas y aplicación de la evaluación de desempeño</p>					
<p>Calendario Vacaciones</p>	<p>Disponer de un instrumento orientado a organizar y situar en el tiempo las vacaciones del personal.</p>	<p>Se dispone de un calendario que establece el periodo de vacaciones de los empleados de la institución.</p>	<p>Al segundo mes del periodo se dispone y se ejecuta el calendario de vacaciones el cual esta sintetizado en una matriz socializada y con las diversas áreas de la institución.</p>	<p>Establecer un formulario matriz con las vacaciones de los empleados y socializarlo con los mismos.</p>					
<p>Proyectos: Implementación del Marco Común de Evaluación (CAF)</p>	<p>Implementar el modelo CAF como mecanismo de autoevaluación que contribuya a identificar las áreas de mejoras en la Junta Municipal como base para la calidad y la excelencia institucional.</p>	<p>Se ha aplicado la metodología Caf contribuyendo a la elaboración de un Plan de Mejora.</p>	<p>Al concluir el segundo semestre se ha creado el comité de autoevaluación institucional e iniciado el proceso de aplicación del CAF en la Junta Municipal</p>	<p>Crear el comité interno de autoevaluación y capacitarlo</p>					
			<p>Al concluir el tercer trimestre se dispone de un plan de mejora como resultado de del CAF.</p>	<p>Realizar encuentros de autoevaluación con las diversas áreas y generar el plan de mejora institucional</p>					
				<p>Reuniones semanales con el MAP y la Guía CAF</p>					



Proyecto: de Carnetización	Desarrollar un proceso de Carnetización que contribuya a fortalecer la imagen institucional de la Junta Municipal	Se ha realizado un proceso de Carnetización de los empleados en los diferentes niveles de la Junta Municipal.	Al concluir el segundo trimestre los empleados de la Junta Municipal disponen de un carnet que los identifica como parte del personal de la Junta.	Cotizar y confeccionar Carnets del personal, realizándolo de manera gradual. Completar expedientes de				



				empleados					
Proyecto: Registro y Control de Personal	Definir mecanismos e instrumentos que contribuyan a la disciplina y la organización del personal.	Se han establecido instrumentos y mecanismos de registro sobre procesos vinculados al control de personal.	Al concluir el primer trimestre hay registro de asistencia, formularios de permisos y licencia que permite llevar un adecuado control de la dinámica interna del personal.	Reloj para registro entrada y salida del personal Disponer de un libro en la recepción y áreas de garantizar control de empleados que trabajan físicamente fuera de la institución formularios de asistencia los que entregaran firmados semanalmente al Enc. RRHH					
Proyecto: Plan de Capacitación	Se dispone de un plan de capacitación que potencializa las habilidades del personal.	Se ha definido un plan de capacitación que incorpora las diversas áreas de la Junta municipal.	Al concluir el periodo se han ejecutado diversos cursos y entrenamientos en las áreas claves del ayuntamiento.	Solicitar capacitación a los organismos rectores, fedomu y ong que contribuyan a mejorar las capacidades técnicas de nuestro personal					
Proyecto: Mejorar ambiente de Trabajo	Crear un ambiente de trabajo agradable y relajado, donde se practique la ética y el respeto institucional vicio	Cada puesto de trabajo es físicamente seguro y adecuado para desarrollar las actividades diarias.	A través de reuniones, publicaciones y mensajes promover la Ética Profesional, Relaciones Interpersonales, servicio al cliente.						



		Cada área de trabajo de esta institución presenta un aire de armonía, organización, actitud de servicios y de respeto entre los empleados.	Redactar el protocolo a seguir en los procesos de trabajo, establecido para cada departamento Reuniones generales periódicamente con los empleados, para guiarle los pasos a seguir					
Proyecto: Seguro Activos y Respuestas a tiempo	Garantizar los servicios y beneficios de la seguridad social al personal de la institución.	Todos los empleados de esta institución están debidamente asegurados y se les mantiene actualizadas todas las novedades.	Al terminar el primer trimestre se habrá realizado el levantamiento de todos los empleados fijos de las nóminas de Servicios y Personal, depuradas y actualizadas con los cargos y salarios correspondientes Incluido el personal en el seguro familiar de salud con sus dependientes, y expedientes actualizados, y verificados,	Realizar auditoria de nómina. Revisar expedientes y realizar reuniones con los responsables de áreas para estos fines				

AREAS OPERATIVAS



- OBRAS PUBLICAS URBANAS
- LIMPIEZA Y ORNATO
- TRANSITO
- MEDIO AMBIENTE

POA DE OBRAS PUBLICAS URBANAS



Lineamiento:

- Fortalecer el sistema de contratación y supervisión de obras
- Mejorar la movilidad urbana
- Amplia las capacidades institucionales del area.

Objetivo General: Garantiza una adecuada coordinación y supervisión en la gestión de obras y servicios de infraestructuras; así como desarrollar iniciativas de mejoras de la movilidad urbana,

NOMBRE PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	ACTIVIDADES	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to trimestre
Proyecto: Movilidad Urbana	Retomar el programa de asfaltado en Pantoja	Un conjunto de sectores son beneficiados con la aplicación de asfalto y la construcción de aceras y contenes	En el primer semestre tres sectores han sido intervenidos en el marco del programa de asfaltado en el territorio de Pantoja.	Conformación de comisión evaluadora, realizar presupuestos Formalización de procesos Ley 340-06 de Compras y Contrataciones.				
Normativa de ordenamiento y densidad habitacional	Eliminar la contaminación por material particulado		Cada trimestre se realiza la remoción del 100 % de materiales particulado en la vía principal de Pantoja.	Retomar trabajos en el progreso, Villa Morada y Samaria. Conformación de brigadas y cronograma de trabajo.				
	Supervisar y hacer cumplir normas Densidad Habitacional	Se ha organizado y publicado la normativa de densidad habitacional	Elaborar durante el periodo la normativa de Densidad Habitacional.	Revisar la normativa creada por planeamiento urbano y proponer mejoras. Crear comisión de seguimiento.				



Remozamiento de instalaciones Deportivas y Recreativas	<p>Intervenir y remozar las áreas verdes.</p> <p>Proteger y remozar las instalaciones deportivas y recreativas.</p>	<p>Se ha intervenido las aéreas verdes remozado las instalaciones deportivas y recreativas</p>	<p>Durante el periodo se han remozado e intervenido las diversas instalaciones deportivas y recreativas de Pantoja</p>	<p>Conformación de comisión evaluadora.</p> <p>Elaboración de presupuesto</p>				
Construcción de Infraestructuras Hidráulicas	<p>Sanear y mejorar cañadas del territorio</p> <p>Remozar pequeños acueductos</p>	<p>Se han generado limpiezas y mejoras de cañadas</p>	<p>Cerca de un kilómetro de cañadas han sido mejoradas e intervenidas en el territorio</p>	<p>Evaluar y presupuestar las condiciones de las cañadas.</p> <p>Definir los puntos de la cañadas hacer intervenidos.</p> <p>Definir proceso de ejecución y contratación.</p>				



POA DE LA DIVISION DE TRANSITO

Lineamientos:

- Mejorar la movilidad Urbana
- Recuperar la autoridad y control del territorio
- Generar reglamentaciones

OBJETIVO GENERAL: Contribuir a mejorar la movilidad urbana propiciando una estrategia de reorganización del tránsito y el uso de los espacios públicos como forma de contribuir al ordenamiento territorial de Pantoja.

NOMBRE PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	ACTIVIDADES	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to trimestre
Proyecto de Creación de Normas.	Definir y aprobar los reglamentos de uso del espacio público y el de tránsito como forma de contribuir a una adecuada movilidad urbana.	Se ha creado una normativa de tránsito y uso del espacio público.	Al cierre del primer trimestre se emiten dos ordenanzas aprobando las normativas sobre uso del espacio público y del tránsito.					
Proyecto de reorganización de vendedores informarles	Desarrollar un sistema de identificación, registro y emisión de licencias a partir de los criterios establecidos en las normativas de uso del espacio público.	Se ha establecido un sistema de organización y registro de los vendedores informarles dentro del distrito municipal	Al concluir el segundo trimestre del año se habrá identificado y registrado y reorganizado el 50% de los vendedores informales ubicados en las calles y espacios públicos del territorio.					



<p>Proyecto de Reorganización del Moto-concho</p>	<p>Establecer una estrategia de organización de los motores que dan servicios de transporte en el territorio como forma de contribuir a la seguridad ciudadana y la movilidad urbana</p>	<p>Se ha creado un registro de las motocicletas que ha permitido definir una estrategia de organización de las paradas a partir de un conjunto de herramientas establecida en los reglamentos de tránsito y uso del espacio público.</p>	<p>Al cierre del 2do trimestre del año, se han identificado, registradas, evaluadas y rotuladas el 50% de las paradas de moto concho de Pantoja.</p> <p>Se han realizados decenas de encuentros y consultas con durante todo el semestre con los representantes de las paradas y la asociación de moto concho</p>	<p>Establecer un convenio de cooperación interinstitucional con la asociación de moto concho de Pantoja.</p>				
<p>Proyecto de Policía Municipal</p>	<p>Reestructurar la Policía Municipal a los fines de contar con un cuerpo que sirva de soporte a las tareas de ordenamiento territorial y orientación ciudadana</p>	<p>Se ha reestructurado una policía municipal que ha incorporado a personas y jóvenes en calidad de voluntarios</p>	<p>Se incorporado 12 voluntarios a la Policía Municipal permitiendo ampliar y mejorar la labor de esta en Pantoja</p>					



POA DEL AREA DE LIMPIEZA Y ASEO URBANO

Lineamientos:

- Ampliar cobertura de recogida de desechos
- Eliminar puntos improvisados de desechos
- Incorporar a la comunidad en jornadas de sensibilización y educación.

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar una estrategia de mejoras del servicio y manejo de los desechos sólidos a partir de la ampliación de la cobertura del barrido, recogida y traslado, articulado a iniciativas de coordinación, educación y sensibilización de la ciudadanía.

NOMBRE PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	ACTIVIDADES	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Proyecto de Manejo y tratamiento de Residuos Solidos	Fortalecer el equipamiento de servicios a los fines de ampliar La Cobertura recolección de desechos, en residenciales y sectores de Pantoja.	Se ha fortalecido el equipamiento de servicios con la adquisición de nuevas unidades de recolección. Se ha incorporado zafacones y contenedores que facilitan el tratamiento y la recolección en diversos puntos del territorio.	Se han adquirido dos unidades en el primer mes de ejecución de este Plan. Se han creado dos brigadas adicionales de limpieza para el barrido y empaque de residuos en dos tramos de la Avenida La Isabela. Se han colocado cerca de 14 zafacones y 5 contenedores en áreas comerciales y de alto flujo de acumulación de residuos.	Realizar apropiaciones en el presupuesto 2017 para compras de camiones. Desarrollar procesos de compras y contrataciones, Ley 340-06. Realizar evaluación de la necesidad y lugares para zafacones y contenedores				
	Reestructurar y actualizar las rutas y frecuencias secuenciadas en función del tamaño, cantidad de hogares y características territoriales de barrios y sectores	Se ha establecido un modelo de rutas y frecuencias que recorre diariamente la totalidad de las rutas definidas. Se ha establecido un sistema de información de las	En el primer mes se define rutas y frecuencias en torno a 6 corredores agrupados por zonas geográficas con vínculos naturales del territorio. Se distribuyen cientos de volantes durante un periodo de 15 días orientados a	Definir la ruta y frecuencia Definir una campaña de sensibilización con la impresión de volantes y vallas.				



		Rutas y frecuencias	<p>sensibilizar a vecinos y comerciantes sobre las rutas y frecuencias de horarios.</p> <p>Se colocan decenas de vayas orientando las rutas y frecuencias en los sectores durante el periodo de ejecución del Plan.</p>	Identificar puntos estratégicos de promoción sobre el manejo de los desechos sólidos.				
Basura Cero en la Avenida La Isabela	<p>Desarrollar una jornada de sensibilización y educación apoyado en las organizaciones, comercios e instituciones que operan en la avenida la Isabela y sectores afectados por los puntos donde se acumulan desechos.</p>	<p>Se ha definido con la participación de los comerciantes, juntas de vecinos y centros educativos una metodología y un mecanismo que ha permitido la eliminación de varios focos-vertederos de la avenida la Isabela</p> <p>Se ha asegurado el compromiso de los negocios y empresas de la Isabela con la limpieza de sus entornos.</p> <p>Se han creado grupos de voluntarios que acompañan la jornada educativa y de orientación a la ciudadanía.</p>	<p>Al cierre del tercer trimestre del plan se han eliminados tres vertederos improvisados</p> <p>Ocho negocios del entorno de la escuela, los prados y villa de Pantoja, cumplen con EL compromiso de empaclar los desechos y esperan los camiones del ayuntamiento.</p> <p>Decenas de estudiantes practican sus 60 horas en trabajos de promoción y sensibilización sobre tratamiento y manejo de los residuos sólidos en la Isabela y barrios del entorno.</p> <p>Se realizados 4 charlas y 5</p>	<p>Coordinar reuniones técnicas con el área de limpieza, definir estrategia de cumplimiento de la ruta y frecuencia, volanteo y</p> <p>Coordinación Reunión con la junta de vecinos, de Los Cocos, Los prados, La redención y Villa de Pantoja para definir su involucramiento.</p> <p>Eliminar puntos frente al cementerio, Frente a los Prados y frente a Villa de Pantoja.</p> <p>Realizar encuentro en tres etapas con comerciantes de la Isabela.</p> <p>Informar y socializar con los centros educativos la disposición de la institución en certificar las 60 horas en tornos a jornadas sobre limpieza y medio ambiente.</p> <p>Coordinar charlas con juntas de</p>				



			encuentros de sensibilización con organizaciones.	vecinos y escuelas.				
--	--	--	---	---------------------	--	--	--	--

POA AREADE MEDIO AMBIENTE

Lineamientos:

- Institucionalizar el área
- Organizar e implementar normas
- Promover inventario ecológico del Pantoja

OBJETIVO GENERAL: Crear una estructura operativa y de promoción de la cultura ambiental en pantoja

NOMBRE PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	ACTIVIDADES	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to trimestre
Creación e instalación del Área de Medio Ambiente.	Definir y aprobar una estructura operativa de medio ambiente en la Junta Municipal.	Se ha creado una pequeña estructura de trabajo apoyado de un plan y reglamentos	Se ha organizado un equipo de trabajo responsable de implementar normativas existentes y contribuir al mantenimiento del ornato en Pantoja	<p>Crear un espacio e identificar al personal. También incorporar inmobiliarios, equipos informáticos y logístico para la operatividad del área. Disponer de materiales básicos, como guantes, picos, palas y carretillas, motosierra y motobomba.</p> <p>Definir formularios y publicaciones para apoyar las actividades del área.</p>				



Proyecto de Capacitación de personal.	Desarrollar un proceso de capacitación en cuanto al marco legal y conocimiento de los fenómenos y temas medioambientales	Se han coordinado con expertos jornadas de capacitación logrando mejoras en las capacidades del personal	Se ha establecido dos jornadas de capacitación con el programa Quisqueya limpia, así como con el ministerio de medio ambiente.	Coordinar reunión con proyectos especiales de la presidencia y ministerio de medio ambiente.				
Conmemoración de actividades	Desarrollar la implementación de jornadas conmemorativa en torno a diversas fechas dedicada a temas ecológicos.	Se ha establecido un cronograma de actividades conmemorativas que involucra a organizaciones y escuelas.	Se realiza eventos con la participación de diversas escuelas y organizaciones comunitarias conmemorando el 22 de marzo día del agua, 22 de abril día de la tierra, 5 de mayo día del árbol, 22 de mayo día de la diversidad, 5 de junio día de la diversidad y el día mundial de los Océanos.	Coordinar actividades con las escuelas. Realizar actividades conmemorativas dentro del parque ecológico de Villa el Palmar. Coordinar actividades con el instituto Biotecnológico. Evaluar la posibilidad de organizar competencia ecológica entre escuelas en el marco de la celebración del día de la tierra o de la diversidad.				



DESARROLLO SOCIAL



POA DEL AREA PARTICIPACION COMUNITARIA

Lineamientos:

- Elevar la capacidad de respuestas del área de participación comunitaria
- Promover el fortalecimiento de los mecanismos de participación social
- Generar reglamentos que orientan la participación e institucionalización de las organizaciones y juntas de vecinos
- Propiciar un plan de desarrollo territorial de Pantoja



OBJETIVO GENERAL: Reestructurar y fortalecer el área de Participación Comunitaria a partir de la creación de mecanismos y normas que contribuyan a institucionalizar la participación social dentro de la gestión municipal.

NOMBRE PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	ACTIVIDADES	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Proyecto: de reestructuración del Departamento	Disponer de mayor personal y herramientas metodológicas que contribuya a elevar las capacidades institucionales del área. Definir nuevas áreas dentro del departamento que contribuyan a mejorar el funcionamiento y la capacidad de respuesta de Participación comunitaria.	Se han incorporado personal y procedimientos que mejoran el funcionamiento del departamento. Se han creado nuevas divisiones dentro del departamento contribuyendo a una distribución de responsabilidades y trabajo en equipo. Promover convenios que contribuyan a fortalecer el área	Durante el primer trimestre se han incorporado 5 nuevas personas a la labores del departamento. Se creó la división de Juntas de Vecinos, y la división de registro de organizaciones y PMP. Se han firmado 2 convenios que han garantizado el acompañamiento técnico y metodológico del área	Identificar personal y reasignar al área Incorporar al nuevo organigrama la división de Juntas de Vecinos y registro. Firmar convenio con Ciudad Alternativa y Centro Bono				
Proyecto: Creación de reglamentos de Participación Social	Disponer de una normativa institucional que regule el registro de organizaciones, las Juntas de Vecinos y la participación social en la gestión.	Se han creado normas y protocolos que orientan los procesos de las Juntas de Vecinos, y el registro de organizaciones sociales.	Durante el 2dor trimestre se creó el reglamento que regula los procesos de las Juntas de Vecinos y el registro de organizaciones sociales.	Elaborar propuesta de reglamento y realizar taller con las organizaciones, validarlo y remitir a la sala capitular.				
Proyecto: Creación de Mecanismos de Participación Social.	Promover la creación de los mecanismos de participación social establecidos en la Ley 176.	Se han creado los mecanismos de participación social en el marco del contexto de desarrollo institucional y territorial de Pantoja.	Al cierre del periodo se ha creado el Concejo de Desarrollo, y se implementa el PPM	Crear comisión institucional para impulsar el proceso Realizar encuentros y talleres Lograr acompañamiento				



				técnico de instituciones				
Proyecto: Diseño de Agenda de Desarrollo de Pantoja	Definir una agenda de desarrollo que sintetice las aspiraciones y proyectos de los diversos sectores del territorio de Pantoja.	Se formuló la agenda de desarrollo de Pantoja con la participación de los diversos sectores organizados del territorio.	Al cierre del periodo se ha formulado la agenda de desarrollo de Pantoja	Crear comisión institucional, realizar diagnóstico, convocar reuniones y talleres				

POA DEL AREA DE CULTURA

Lineamientos:

- Promover el desarrollo del talento
- Institucionalizar la conmemoración y celebración de eventos



OBJETIVO GENERAL: Definir una política cultural orientada a fortalecer y movilizar el talento de Pantoja en torno a mecanismos e iniciativas que institucionalicen la gestión cultural en nuestro territorio.

NOMBRE PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	ACTIVIDADES	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Proyecto de Carnaval.	Fortalecer el carnaval como espacio creativo e integrador que contribuye a posicionar la identidad e imagen territorial de Pantoja.	<p>Se han incorporado a centros educativos, grupos empresariales y sectores sociales organizados al montaje y desarrollo del carnaval.</p> <p>Se han desarrollo acciones de promoción y difusión del Carnaval.</p> <p>Se ha elegido la Reyna del Carnaval y se desarrolla un desfile que reafirma al carnaval como una marca.</p>	<p>4 Centros educativos, varias Juntas de Vecinos, grupos deportivos y empresas de la comunidad se incorporan al proceso preparatorio y Desfile del Carnaval.</p> <p>Se ha producido un spot, afiches y propaganda diversas que ha contado con el financiamiento de empresas del territorio</p> <p>18 jóvenes de Pantoja se involucran y participan en la organización y desarrollo del tercer reinado de belleza para elegir la Reyna del carnaval.</p>					
Proyecto: La cultura te visita.	Definir una estrategia de trabajo cultural orientado a los barrios y sectores.	Se ha definido un programa de clase el cual es socializado y asumido por las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias	Durante el periodo cerca de 200 personas se capacitan en actividades artísticas, culinarias y laborales.					



		<p>de los sectores donde se llevan a cabo las jornadas de capacitación.</p> <p>Se incorporan nuevos maestros a las jornadas de capacitación, consolidando el proyecto.</p> <p>El proyecto cuenta con el apoyo de varias instituciones públicas y privadas garantizando sostenibilidad al desarrollo de las clases.</p> <p>Se ha organizado una gran exhibición que muestran los avances del proyecto.</p>	<p>Durante el periodo se incorporan 4 nuevos maestros del área del arte que ha contribuido al desarrollo de las clases.</p> <p>Durante el periodo el Ministerio de Cultura, el ministerio de Interior Patrocina con maestros y materiales el desarrollo de las clases de artes el proyecto.</p> <p>Durante el periodo dos empresas de la zona se involucran el desarrollo del proyecto</p>					
Festival de Talentos	Promover la realización de un evento artístico cultura como forma de contribuir a identificar y proyectar los talentos artísticos del territorio	<p>Se ha realizado una convocatoria a personas del territorio a los fines de organizar un reality show, orientado a identificar y proyectar talentos del territorio.</p> <p>Se ha promovido e involucrado a empresas y publicitarias al montaje y desarrollo de este evento</p>	<p>Al concluir el último trimestre del periodo se habrá realizado el reality show con la participación de cerca de 40 talentos en 4 renglones de las artes.</p> <p>Empresas, programas de televisión y figuras del arte se interesan y participan del reality.</p>					
Proyecto:	Crear un espacio de	Se han organizado un	En el primer trimestre se					



Semana Patria	promoción de los valores patrios como forma de contribuir al desarrollo de la identidad.	conjunto de actividades orientadas a destacar hechos históricos asociados a la Independencia Nacional	habrán realizado 2 conferencias magistrales sobre la vida de Duarte y la Independencia. La jornada Patria concluye con una competencia entre estudiantes de 4 centros educativos sobre la vida de Duarte.					
----------------------	--	---	---	--	--	--	--	--

POA DEL AREA DE BIENESTAR SOCIAL



Lineamientos:

- Mejorar el impacto de la acción social
- Institucionalizar procesos de manejo de ayuda

OBJETIVO GENERAL: Reestructurar y fortalecer el funcionamiento de Bienestar Social a los fines de garantizar mayor capacidad de respuestas a los requerimientos de los municipios.

NOMBRE PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	ACTIVIDADES	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Proyecto: de reestructuración del Departamento.	Disponer de mayor personal y herramientas de trabajo que contribuyan a elevar las capacidades institucionales del área.	Se han incorporado personal y equipos mejoran el funcionamiento del departamento.	Durante el primer trimestre se han incorporado 4 personas a la labores del departamento con tareas definidas. Se dispone de un computador con su impresora, y formularios de registro de procesos.	Realizar encuentro con el director, identificar área para oficina e identificar posible personal.				
Proyecto: Prevención en Salud.	Definir una estrategia de prevención en salud orientada a sensibilizar y reducir los riesgos en salud en el territorio.	Se ha definido una estrategia de trabajo que ha generado coordinaciones con áreas del sistema de salud pública y organizaciones sociales de la comunidad. Se ha promovido convenios institucionales que han facilitado la labor de la gestión en asistencia social.	Durante el periodo se han organizados tres jornadas de prevención vinculadas al dengue, zica, liptopirosis, cáncer de mama y de la vista. Durante el periodo se han firmado convenios con el hospital Calventi, Marcelino Veles, Hospital de Vista Los Americanos, y un laboratorio médico permitiendo una mayor y	Coordinar con participación comunitaria, realizar visitas, comunicaciones. Coordinar jornadas con el gabinete social y medio ambiente.				



			<p>rápida asistencia de los munícipes solicitantes. Se ha redactado durante el periodo un protocolo con su flujograma que establece los criterios para asignarse una ayuda y define el procedimiento y el curso que debe seguir un expediente de ayuda, antes de la aprobación del director.</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Proyectos: Ayudas y asistencia social</p>	<p>Establecer un sistema de organización de las ayudas sociales orientado a mejorar los procesos administrativos y de control en el manejo de las mismas.</p>	<p>Se ha establecido un sistema que orienta y soporta los procesos administrativos en el manejo de expedientes de ayudas.</p>	<p>Durante el periodo se han organizados tres jornadas de prevención vinculadas al dengue, zica, liptopirosis, cáncer de mama y de la vista.</p> <p>Durante el periodo se han firmado convenios con el hospital Calventi, Marcelino Veles, Hospital de Vista Los Americanos, y un laboratorio médico permitiendo una mayor y rápida asistencia de los munícipes solicitantes. Se ha redactado durante el periodo un protocolo con su flujograma que</p>	<p>Enviar comunicaciones, realizar visitas y coordinar convenios</p>				
<p>Proyecto: Ayuda Condicionada de</p>	<p>Desarrollar un proyecto de</p>	<p>Se están beneficiando con ayudas económicas directas</p>	<p>Durante el periodo se han venido beneficiando cerca</p>	<p>Actualizar perfiles y base de datos de</p>				



Efectivos.	solidaridad económica de personas de grupos vulnerables del territorio.	a un conjunto de personas de grupos vulnerables a partir de criterios socioeconómicos y de compromisos de los beneficiarios.	de 300 personas envejecientes y con discapacidad de diversos barrios de Pantoja. Durante el periodo de ejecución se dispone de un registro con datos personales, perfil socioeconómico y situación de salud del beneficiario del proyecto.	manera permanente. Realizar encuentros periódicos con estos, a los fines de conocer su status de salud. Elaborar un documento con los criterios de funcionamiento del programa.				
-------------------	---	--	---	---	--	--	--	--

DEL AREA DE BIENESTAR SOCIAL



Lineamientos:

- Fortalecer los eventos deportivos
- Fortalecer las relaciones con grupos deportivos

OBJETIVO GENERAL: Reestructurar y fortalecer el funcionamiento de Bienestar Social a los fines de garantizar mayor capacidad de respuestas a los requerimientos de los munícipes.

NOMBRE PROYECTO	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	ACTIVIDADES	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Proyecto de Juegos Interescolares	Desarrollar jornadas de competencias entre estudiantes de los centros educativos de Pantoja.	Se organizan y desarrollan con existos los juegos interescolares	Decenas de escuelas y cientos de jóvenes participan en diversas disciplinas de los juegos Interescolares	Definir comité organizador, realizar presupuestos y tipo de apoyo a los juegos				
Campamento Infantil	Garantizar el renglón deportivo en el desarrollo del Campamento Infantil	Juegos deportivos y tradicionales se realizar en el marco del campamento.	Cerca de 500 niños se involucran en juegos tradicionales y deportivos durante los días del campamento.	Coordinar con el comité organizador del campamento, hacer requerimientos.				
Asistencia a clubes y grupos deportivos	Realizar iniciativas de apoyo económico, logístico e indumentaria a clubes y eventos deportivos	Clubes reciben asistencia de la Junta Municipal para garantizar la operatividad de sus actividades.	Varios clubes de diferentes disciplinas reciben apoyo durante el periodo.	Identificar grupos y actividades, presentar propuestas al director				
Juegos Superior de Baloncesto	Garantizar apoyo logístico y económico al equipo de Pantoja.	El equipo superior de Baloncesto, es patrocinado por la Junta Municipal	Se ha apoyado con los uniformes a los jugadores del equipo, así como apoyo económico para refuerzos.	Coordinar con el comité organizador del torneo, definir presupuesto y tramitar ante el director				